

Inscribirán en el Registro de la Propiedad el Capitolio Nacional

mayo 19/13
El Edificio Costó Poco más de Dieciséis Millones y se Calcula su Valor Actual por los Técnicos en Ochenta Millones de Pesos

Dos arquitectos del Ministerio de Obras Públicas, los señores J. Fernando Fernández, segundo jefe del negociado de Construcciones Civiles, y Ciro del Campo, del propio negociado, laboran, por disposición del citado Departamento, en la redacción de la memoria descriptiva, planos, etc., del Capitolio Nacional y su tasación, a objeto de que pueda ser inscripto dicho edificio en el Registro de la Propiedad, trabajo éste, encomendado por el gobierno al doctor Frank Díaz Silveira.

Como antecedentes podemos ofrecer a nuestros lectores que, por ley de 20 de julio de 1910, el Congreso de la República autorizó al Ejecutivo Nacional, siendo presidente el general José Miguel Gómez, para cambiar los terrenos del antiguo Arsenal por los que ocupaba la estación ferroviaria Villanueva, construída en el antiguo Jardín Bo-

tánico de La Habana que fué, en su época, uno de los lugares más concurridos de esta capital.

La transacción se verificó mediante decreto presidencial del 21 de julio de 1910, firmándose la escritura correspondiente ante el licenciado Jesus Maria Barraqué, en la cual se describen los terrenos conocidos por "de Villanueva" como comprendidos dentro del trazado actual de las calles San José, al Norte; Prado o Paseo de Martí, al Este; Dragones, al Sur, e Industria al Oeste, que es precisamente el terreno donde se construyó más tarde el actual Capitolio Nacional y sus jardines.

Los terrenos median 43,418 metros cuadrados, de los cuales se segregaron 3,543 metros cuadrados para dar mayor amplitud a las calles y aceras circundantes, quedando reducida la superficie a la que tiene ahora o, lo que es igual, a 39,875 metros cuadrados, de los cuales corresponden 13,483 al edificio y 26,391 a parques y jardines.

El Edificio

El edificio del Capitolio Nacional, de carácter monumental, presenta características bien definidas. Su cuerpo central se destaca

del resto del edificio como resultado de su gran escalinata de honor y la cúpula que lo remata.

A igual distancia del cuerpo central existen dos salientes de menor anchura y elevación que sirven, también, de entrada al edificio. Entre el cuerpo principal y los salientes extremos hay dos alas que los unen entre sí y, por último, en ambos lados extremos se encuentran instaladas las salas deliberativas conocidas como hemicícllos del Senado, a la izquierda, y Cámara de Representantes, a la derecha.

Costo y Valor Actual

El costo de las obras del Capitolio fué de diez y seis millones seiscientos cuarenta mil setecientos cuarenta y tres pesos con treinta centavos. (\$16,640,743.30). En la oportunidad de su construcción se tasó el terreno en \$2,196,710, o sea, a un promedio de cincuenta pesos por metro cuadrado. Dada la enorme alza de los terrenos, del valor actual del bronce, mármoles y otros materiales de construcción, elevación de la mano de obra, etc., los técnicos estiman que el valor actual de nuestra más arrogante construcción nacional puede fijarse en ochenta millones de pesos.

M, mayo 19/13